

La Abogacía Española participa en un proyecto europeo para prestar asistencia jurídica a refugiados

Asesorarán, de forma totalmente voluntaria, a solicitantes de asilo o protección internacional, especialmente menores no acompañados

El Consejo de la Abogacía Española participa activamente en el proyecto 'European Lawyers in Lesbos' (Abogados Europeos en Lesbos), puesto en marcha por el Consejo de la Abogacía Europea (CCBE) junto con la Asociación de Abogados de Alemania (DAV) para prestar asesoramiento y asistencia jurídica a los migrantes y refugiados que se encuentran en esa isla griega.

Desde el pasado 29 de agosto, una abogada española se encuentra en Lesbos formando parte del grupo de letrados europeos participantes en este proyecto, que trabajan conjuntamente con abogados griegos expertos en protección internacional. Su labor, totalmente desinteresada, se centra en dar asistencia letrada a potenciales solicitantes de asilo o protección internacional. Esta primera abogada española se dedica especialmente a atender a uno de los grupos más vulnerables, como son los menores no acompañados.

European Lawyers in Lesbos, al que se incorporarán más abogados españoles inscritos en el Registro de Abogados Voluntarios para atención a refugiados, está previsto que tenga una duración de un año. Este es uno de los cuatro únicos proyectos de asistencia jurídica a refugiados en Lesbos a cuyos participantes se les permite el acceso al campo de Moria, gracias a un acuerdo con el Gobierno griego.

Mie ...